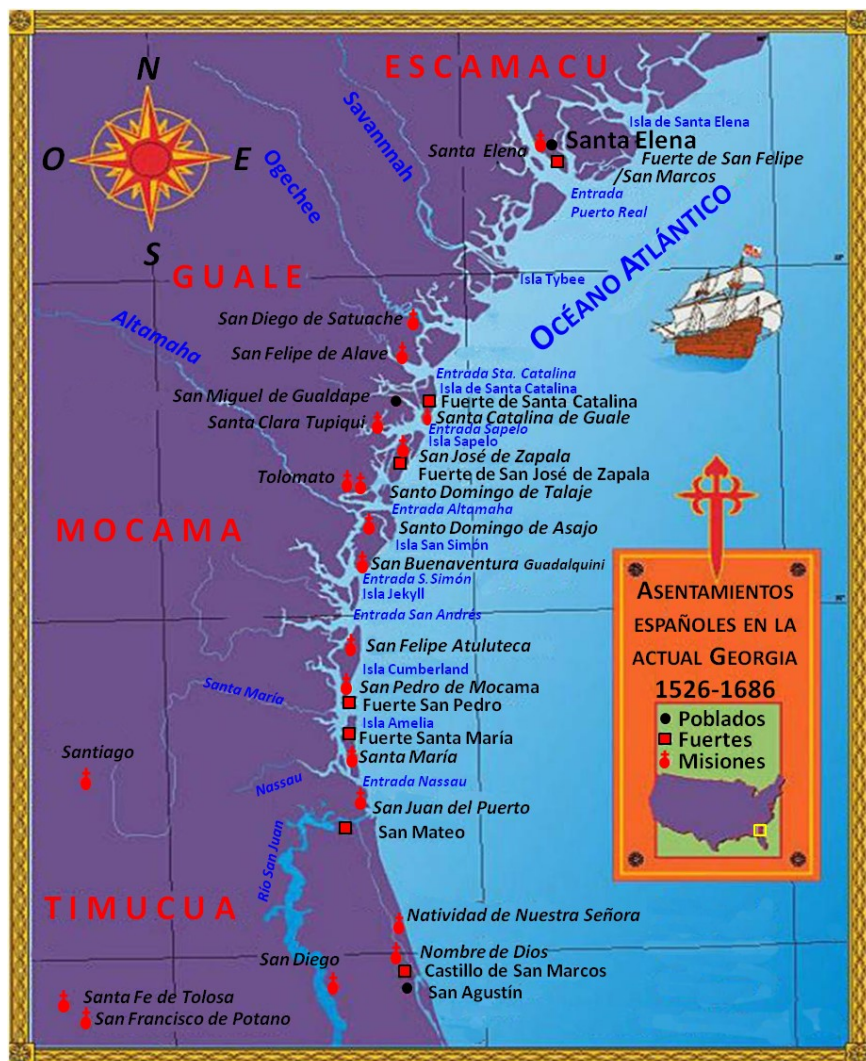


Méndez de Cancio, otro olvidado de La Florida

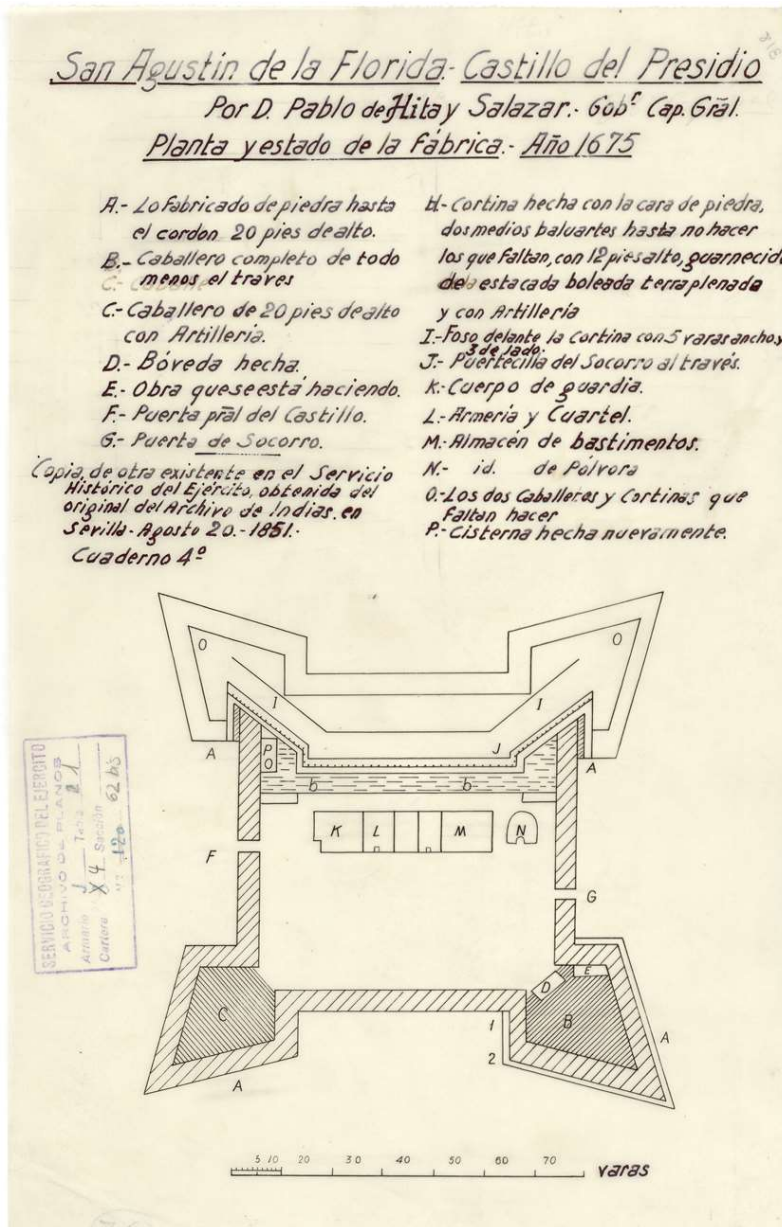
*José Antonio Crespo-Francés**

Cuando elaboraba el libro *Espanoles Olvidados de Norteamérica* y llegando a su fin, me daba cuenta que algunos personajes no podrían entrar por razón material de espacio. Uno de ellos y con el que mantengo deuda, al igual que con el gran Leyba, es el *tapiego* don Gonzalo Méndez de Cancio Donlebún, bravo militar y político que vivió entre 1554 y el 31 de marzo de 1622, bravo soldado y marino conocido por haber traído el maíz a Asturias y sobre todo por haber derrotado a Francis Drake, además de por haber desempeñado los cargos de capitán general y gobernador de Florida, alcalde mayor de Castropol y capitán de milicias.



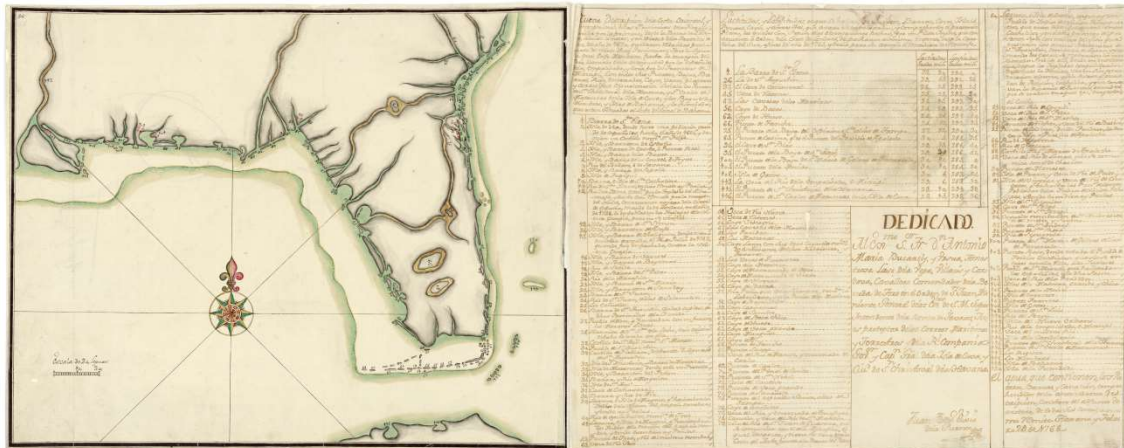
Nació en San Esteban de Tapia, de ahí el gentilicio de tapiego, iniciándose como soldado y marino junto al capitán general Sancho Pardo Osorio. En 1593 alcanzaría el grado de capitán de Infantería y en 1595 llegaría al generalato. Precisamente ese mismo año se enfrentó a Francis Drake a la vez que desmontó los planes del corsario inglés para asaltar Puerto Rico.

En 1596 fue nombrado duodécimo gobernador y capitán general de la Florida, como sucesor de Juan Menéndez Márquez quien junto con Alonso de las Alas y Bartolomé de Argüelles lo habían ejercido de forma interina entre 1595 y 1597. Fue el impulsor de diversas obras de infraestructuras que iban quedando obsoletas en su nuevo destino floridiano, entre ellas el Hospital de Santa Bárbara en la ciudad de San Agustín, que puede ser en justicia considerado como el primer hospital de los Estados Unidos de América. En 1603 sería relevado por Pedro de Ibarra tal como consta en la documentación que se adjunta al final del Archivo General de Indias.



Tras su regreso a España se establecería en Asturias en 1604 llegando a ser alcalde de Castropol, alcanzando el final de sus días el 31 de marzo de 1622 siendo depositados sus restos en la capilla de San Esteban de Tapia donde permanecen actualmente.

Este ilustre asturiano protagonista de la colonización de América y en concreto de La Florida donde ejercería la máxima responsabilidad de gobierno como gobernador y capitán general siguiendo los pasos del primer adelantado que se asentó definitivamente en aquella tierra Pedro Menéndez de Avilés.



Sus ojos vieron la luz en la casa de Casariego, parroquia de San Esteban de Tapia, dentro del antiguo concejo de Castropol, en el seno de *una familia de hidalgos de solar conocido* tal como consta en el *Diccionario Histórico de Asturias*. Gonzalo era hijo de don Diego de Cancio Donlebún y doña María Méndez de San Julián y Villaamil.

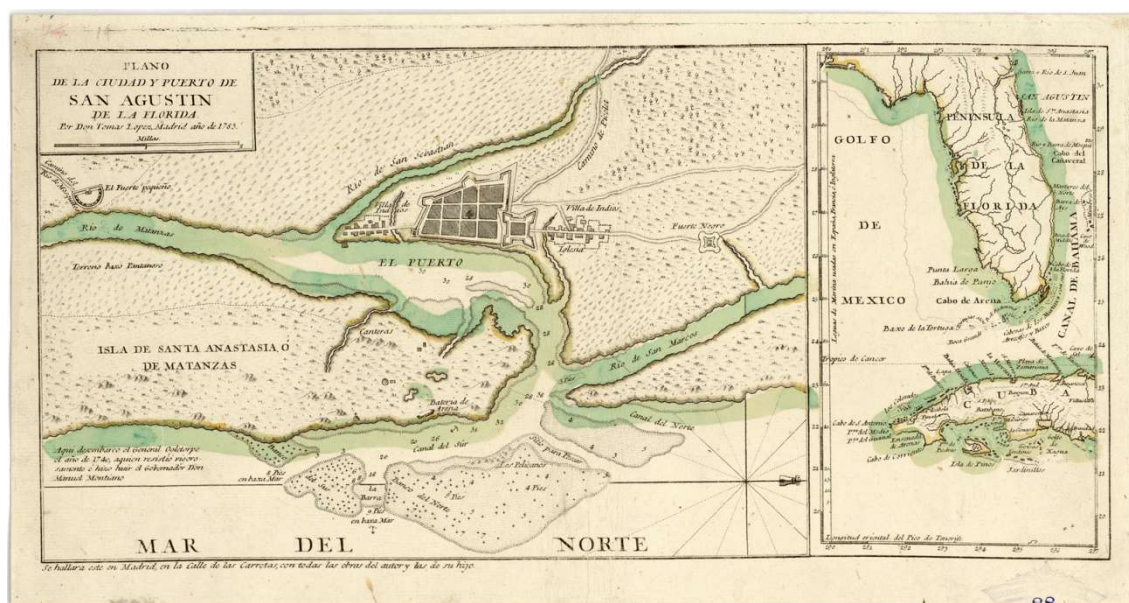
Como era costumbre en la época, Méndez de Cancio comenzó a servir en la armada siendo muy joven, y en concreto en la de la Carrera de las Indias donde prosperaban en número los asturianos que allí habían llegado de la mano de Pedro Menéndez. En 1571, con diecisiete años, viaja a América en el séquito de Sancho Pardo Osorio y tres años más tarde, en 1574 año de la muerte de Pedro Menéndez, construyó a sus expensas las naos El Apóstol Santiago y Nuestra Señora de Escontrela¹, de cuatrocientas toneladas, llevando a cabo misiones de protección de las flotas mercantes que iban y venían de América. En uno de estos viajes, regresando de Nueva España a Europa perdió el Santiago Apóstol en medio del Atlántico a la altura de Madeira y el otro en 1584, en Nombre de Dios en Panamá al año siguiente de haberlo construido yendo como capitán del mismo.

Francisco de Noboa Feijóo, Capitán General de la flota de Tierra Firme, le nombra capitán de infantería de la nave capitana de la Armada. En este viaje Méndez de Cancio pudo demostrar su valía como soldado y marino. Primeramente, el 22 de agosto de ese año, descubrió un navío francés, lo persiguió y lo capturó. Al día siguiente, en medio de un temporal que azotaba el océano, pudo salvar el oro y la plata de uno de los barcos de la escuadra que se iba a pique. Sería entonces cuando

¹ Advocación mariana reflejada en la capilla de su casa de Casariego.

Francisco de Noboa le promueve a almirante de la escuadra que unía las islas Terceras y la península ibérica, dejando dicho de Méndez de Cancio que «es muy buen marino y soldado y persona en quien se empleará muy bien cualquier merced que Su Majestad le haga».

En los años siguientes estuvo trabajando como capitán de sus propias naves² bajo las órdenes de Alonso de Bazán, Pardo Osorio y Francisco Coloma³ realizando misiones tanto en España como en América. Por sus dotes como marino y los altos servicios prestados a la Corona, el Rey le nombra en 1592 capitán ordinario de mar con treinta mil maravedíes de sueldo⁴.



A lo largo de 1594 se tiene cumplida información de las actividades corsarias en el Caribe que se preparan para actuar contra los intereses españoles⁵. En 1595 fue encargado de socorrer un cargamento de oro y plata que había salido de La Habana en una flotilla rumbo a Sevilla, y cuyas naves se habían desperdigado a causa de una tormenta al cruzar el canal de las Bahamas, por lo que se habían guarecido en Puerto Rico y pedido auxilio a España. Este suceso inesperado obligará a Cancio a trasladarse a América para enfrentarse y luchar con Francis Drake.

El 10 de mayo de 1595 había salido de La Habana la Flota de Indias con destino a Sevilla cargada de oro y plata. Tras la tormenta, la capitana, donde iba como capitán general Sancho Pardo Osorio con trescientos hombres y dos millones de ducados en plata, quedó aislada y desarbolada, refugiándose en Puerto Rico. Toda la plata es desembarcada y depositada en la fortaleza de El Morro, enviándose a la península ibérica un navío con la noticia en petición de ayuda. Inmediatamente el Rey ordenó al general Pedro Tello de Guzmán y a Gonzalo Méndez de Cancio, a

² AGI: *Solicita permiso para ir de maestre en una nave suya a Tierra Firme.*

³ Hermano de Carlos Coloma quien sería maestre general de los Países Bajos.

⁴ AGI: *Real Cédula a Sancho Pardo Osorio dándole título de capitán.*

⁵ AGI: *Noticias sobre corsarios.*

quien nombra almirante el 19 de agosto de 1595, que saliesen con cinco fragatas a recoger la plata.

Era de prever que la noticia llegase a oídos de los piratas y éstos asaltasen Puerto Rico, como así habría de suceder. Poco antes de llegar a las islas de Guadalupe y la Dominica, el 8 de noviembre, la flotilla de Guzmán y Cancio se encontró con dos navíos piratas ingleses que al ver la armada española huyeron. Mientras el general Guzmán perseguía a una de las naves piratas, Cancio hizo lo mismo con la otra, la *Francis*, dándole alcance y tras intercambios de cañonazos, aborda la nave enemiga, capturándola con unos 26 hombres que al ser interrogados confesaron que toda la flota pirata de Hawkins y Drake compuesta de 27 naves y 2.500 hombres se encontraba en la isla de Guadalupe haciendo aguada y preparando las barcas de desembarco para asaltar Puerto Rico y apoderarse del tesoro.



Al conocer la noticia, Cancio disparó tres o cuatro cañonazos de alarma avisando a Guzmán que perseguía a la otra nave para de inmediato alertar a Puerto Rico, a donde llegaron el 13 de noviembre. De inmediato, el gobernador se puso en marcha organizando la defensa de la isla para la que contaba con 400 soldados regulares, 300 marinos de Sancho Pardo Osorio, a los que se añadían los 500 que llegaron con Cancio y Guzmán más 300 paisanos movilizados y armados, fuerza que se desplegó por los puntos más estratégicos. En esta organización Méndez de Cancio recibió el cometido de defender la fortaleza del Morro, Santa Elena y el Morrillo.

Francis Drake, tras su derrota al mando de la *contraarmada* o *invencible inglesa* quedó condenado al ostracismo, negándosele el mando de cualquier expedición naval durante los siguientes seis años. La oportunidad de resarcirse le llegó cuando

su reina, cansada de derrotas desde 1588, volvió a depositar su confianza en él hacia 1595. El objetivo era de nuevo el Caribe. La escuadra real, costada en su mayoría por particulares que esperaban sacar réditos de los saqueos, fue puesta bajo un mando compartido, dado que la confianza en el liderazgo de Drake seguía en cuarentena. John Hawkins, se encontraba muy deteriorado por la edad y todavía enfrentado con Drake desde el fracaso de Veracruz, por lo que mal empezaba la misión con este enfrentamiento personal dentro del alto mando inglés.

Nada más partir de Europa y en contra de la opinión de Hawkins, Drake ordenó atacar las Canarias y abastecerse allí antes de dirigirse al Caribe. Calculaba el pirata tomar Las Palmas, que se encontraba defendida por apenas 1.000 hombres en su mayoría milicianos, en cuestión de cuatro horas. Nada más alejado de la realidad pues los defensores rechazaron sin dificultad el primer desembarco. Con 40 muertos y numerosos heridos, la escuadra consideró inútil gastar más recursos humanos y materiales en algo que inicialmente les pareció pan comido pero que en absoluto lo fue. La captura de un capitán inglés en este tropiezo en las Canarias reveló a las autoridades españolas las intenciones británicas y permitió dar aviso al mando español al otro lado del Atlántico.

En ese momento era gobernador de la Florida, quinto en la lista que inició Pedro Menéndez, el alavés Domingo Martínez de Avendaño, quien ejerció el cargo entre 1594 y 1595. El 24 de noviembre de 1595, tras su regreso a San Agustín de una expedición al norte, al peligroso territorio de Guale, en el actual estado de Georgia, para el establecimiento de una nueva misión franciscana, se sintió repentinamente enfermo, falleciendo a las pocas horas; con lo que quedaba vacante el gobierno de La Florida...

Dos días antes, el 22 de noviembre de 1595 aparecía por Puerto Rico la flota invasora frente a Punta Escambrón donde se encontraba Méndez de Cancio al frente de la artillería del Morrillo. Cuando la flota de Drake hizo acto de presencia en Puerto Rico, los defensores les recibieron con una hilera de cinco fragatas, de reciente construcción y adaptadas al escenario atlántico, apuntando sus cañones hacia los forasteros. Es entonces cuando se producen los primeros cañonazos con tan buena fortuna que uno de los proyectiles disparados por Cancio destrozó el palo de mesana del *Defiance*, buque insignia de Drake. El segundo disparo impactó, con mejor fortuna, en su camarote, matando a varios de sus capitanes que estaban reunidos en asamblea. Hawkins moriría pocas horas después, víctima de la disentería.

Francis Drake quedaba como jefe de la fuerza pirata, ordenando para protegerse de los proyectiles que sus naves se resguardasen en la isla de las Cabras para al día siguiente sondear y buscar lugares más idóneos para el desembarco. Drake, dada la imposibilidad de forzar el canal que conduce al puerto y ciudad de San Juan, envía a las diez de la noche 30 lanchones con 1.500 hombres con el cometido de incendiar las cinco fragatas españolas ancladas en el puerto, logrando hacer fuego en tres de las naves.

El fuego de dos de las naves incendiadas pudo ser sofocado, pero la tercera fragata ardió por los cuatro costados iluminando todo el puerto, lo que favoreció los

planes de Cancio, que desde el Morro y después desde la batería de Santa Elena cañoneó de forma incesante sobre las lanchas inglesas, haciendo saltar por los aires algunas de ellas.

Las fragatas mediante su artillería con apoyo de la arcabucería actuaron sobre los atacantes resultando nueve barcasas destruidas y hundidas con 400 bajas enemigas. Por la parte española hubo tres prisioneros, cuarenta muertos y la pérdida de la fragata Magdalena.

Drake, viendo que le era imposible tomar la isla, optó por levar anclas e izar velas al día siguiente para abandonar las aguas de Puerto Rico, pero eso no les libró de que Méndez de Cancio todavía lograra hundir otras cuatro naves inglesas más «y nosotros mismos a dura penas pudimos salvarnos», tal como escribió el capitán inglés Thomas Maynard, cronista de la expedición⁶.

Aquello significó para los defensores españoles una rotunda victoria sobre la piratería inglesa y para Francis Drake fue una merecida y humillante derrota. En su extensa carrera de fechorías, a parte de su derrota al mando de la *contraarmada* en Coruña y Lisboa, fue derrotado en Veracruz y en Puerto Rico al intentar asaltar estas ciudades españolas situadas en el Caribe.

Francis Drake había conseguido su fama saqueando los puertos españoles en el Caribe cuando Inglaterra y el imperio español ni siquiera estaban oficialmente en guerra. Bajo el mando de su primo segundo John Hawkins, aprendió con solo trece años lo rentable que resultaba atacar los puertos españoles aprovechando las deficientes defensas hispanas y el lucrativo negocio del contrabando de esclavos.

En esta derrota de Drake de 1595 en Puerto Rico participaron conjuntamente tanto nuestro protagonista Gonzalo Méndez de Cancio como Sancho Pardo de Osorio. Este hecho de armas asombró y llenó de alborozo a la España de la época, hasta el punto de inspirar un poema del mismísimo Lope de Vega, *la Dragontea*, en cuyos versos leemos el relato del suceso:

270
Tal humo y densidad lo amparaban
Que en vano de los tiros arcabuces
Plomo, piedras y pólvora arrojaban
Contra su flor de lises, nuestras cruces
Mas cuando a las fragatas se acercaban,
Permite Dios, que no faltasen luces,
Porque poniendo a dos el Inglés fuego,
Sin poderlo estorbar, ardiendo luego.

.....
275
El valor de don Pedro, y Sancho Pardo,
Y Juan Fernández Coronel, famoso,
Por otras plumas referido aguardo
Que presto os digan el caso belicoso.

⁶ Sir Francis Drake his voyage, 1595.

Que de volver a mi intención me tardo,
Primera idea, y centro mío forzoso,
Pero digamos una cosa extraña,
Oídla por suceso, o por hazaña.

276

Cenando estaba un anglo caballero
Que de teniente al general servía,
Vio la luz desde el puerto un artillero,
Y a la mesa inclinó la puntería:
La vela, el blanco, el norte, y el lucero
De aquella noche a su postrero día
La bala ardiente acierta, de tal suerte,
Que quince y él cenaron con la muerte.

277

La mesa, los manjares, los criados,
El dueño, y todo junto fue al infierno,
Donde no les faltaron convidados
En otra nave de tormento eterno.
Vuelan los platos, y los bien cargados
Frascos de Candía, Bin, Griego, y Falemo,
Hasta la sal vertió, por el agüero,
Sino es que el daño sucedió primero⁷.

El teniente en cuestión era Brute Brown, el asistente personal de Drake. De este certero disparo, uno de los más famosos de la Historia, murió John Hawkins, conocido por los españoles como Juan Aquines.

Pasado el peligro, Cancio y Guzmán zarparon el 20 de diciembre con las cuatro fragatas supervivientes y los dos millones de pesos en plata, llegando a España sin novedad. Cuando Drake decidió alejarse finalmente de Puerto Rico, previo paso por los dos pequeños asentamientos de Río del Hacha y Santa Marta, que le reportaron escasísimo botín, tuvo que descartar atacar Cartagena de Indias al ver las imponentes defensas con las que ahora contaba la ciudad. El objetivo, por tanto, se trasladó a Panamá, donde ordenó un doble ataque, por tierra y por mar, que tuvo un destino parecido a lo ocurrido en Lisboa siete años atrás. Baskerville, al frente de 900 soldados, se dirigió por tierra hacia las cercanías de Panamá. En el camino se topó con un pequeño reducto, el San Pablo, guarnecido por 70 hombres al mando de Juan Enríquez, que impidieron por dos veces el avance inglés. Cuando llegaron otros 50 hombres a reforzar la guarnición, Baskerville decidió retirarse. La persecución, entre muertos, heridos y prisioneros, se saldó con 400 bajas entre los ingleses.

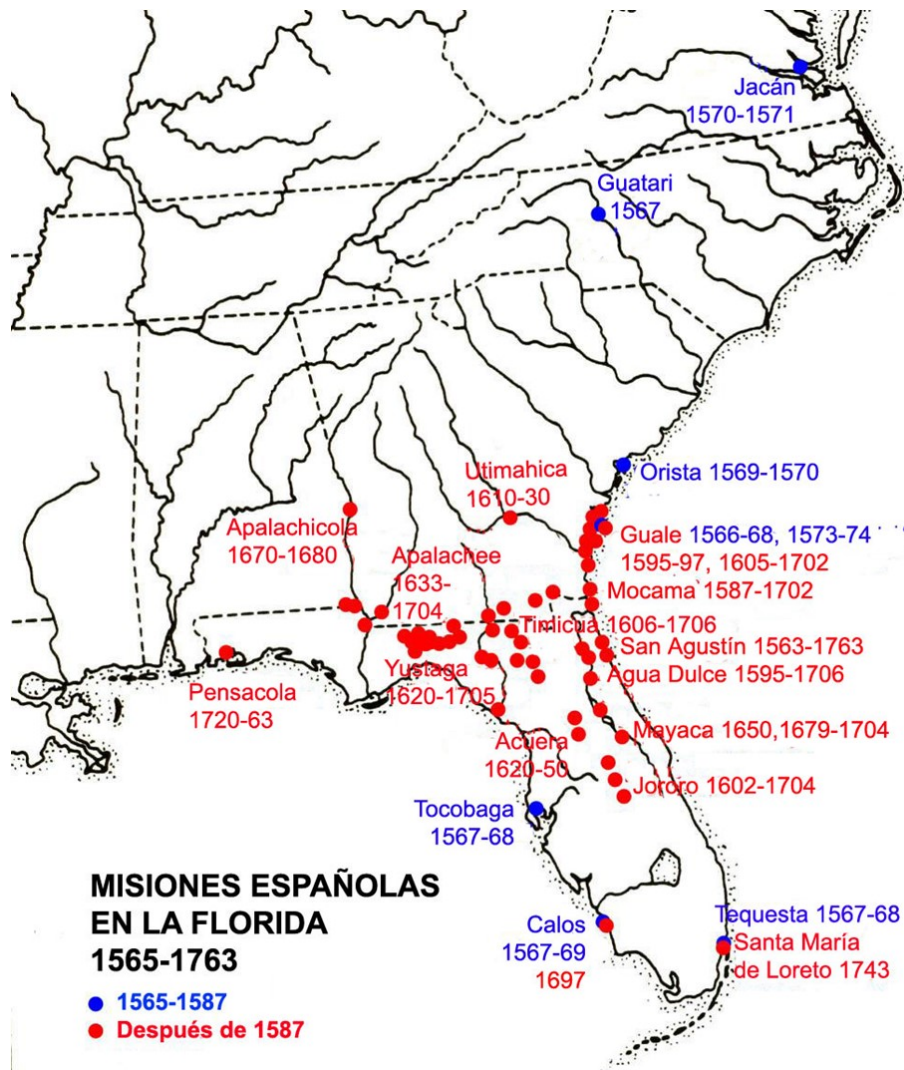
Tras morir Drake en Portobelo, dicen sus biógrafos que de muerte natural si natural es una disentería sangrante, su expedición hubo de superar otra dura prueba que fue el viaje de regreso a Europa, hasta llegar a puerto solo ocho de los 28 buques iniciales y un tercio de los hombres.

A partir del 22 de marzo de 1596 se abre una nueva etapa en la vida de Gonzalo

⁷ *Dragontea*, pp. 114-116.

Méndez de Cancio. En esa fecha Felipe II le nombra Gobernador y Capitán General de La Florida y adopta de inmediato medidas para la seguridad y fortificación del territorio⁸. Se convertía en el digno sucesor de otros bravos españoles gobernadores de aquel territorio como Pedro Menéndez de Avilés, Hernando de Miranda, Pedro Menéndez Marqués, Gutierre de Miranda y Rodrigo de Junco.

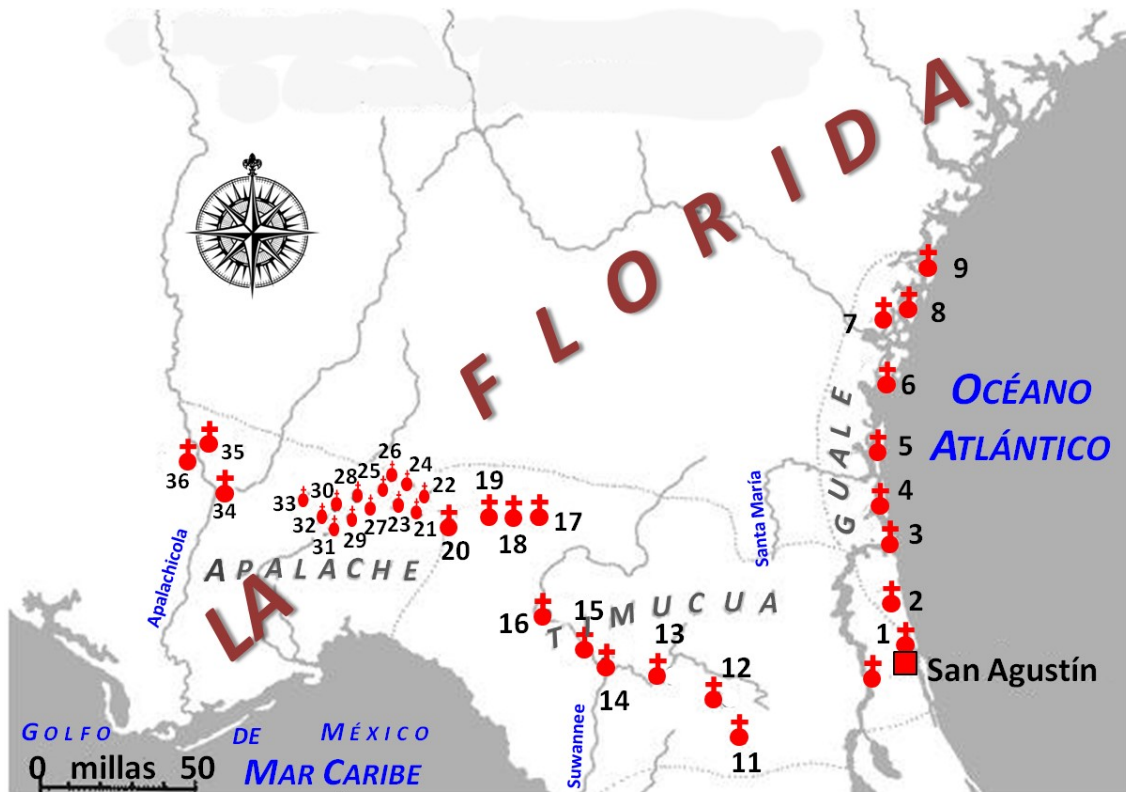
Acompañado de su esposa, la lucense doña Magdalena de Luazes, y de su hijo Antonio, Méndez Cancio se traslada en mayo de 1597 a su nuevo destino, llegando a San Agustín, capital de la provincia, el 2 de junio de ese año. En aquel momento la ciudad se alzaba sobre un terreno arenoso y estaba rodeada de pantanales por lo que la ubicación de la ciudad no resultó del agrado de Cancio.



El terreno era inhóspito e improductivo, como todo el terreno circundante, causa del nomadismo de los indígenas, haciendo difícil el desarrollo de la agricultura y el comercio. Siguiendo los pasos de Pedro Menéndez consideró prudente fundar otro asentamiento en alguna otra parte cuya tierra fuera idónea para el desarrollo de la agricultura, lo que permitiría aprovisionar a la capital de La Florida. Tras varias informaciones eligió la zona de Tama para proyectar el asentamiento, comarca

⁸ AGI: Petición para fortificar y defender la tierra de la Florida.

situada en las márgenes de la confluencia de los ríos Ocumulgee con el Altamaha, en el actual estado de Georgia. Su propósito era establecer, sobre la base de sus trescientos soldados, un poblado con los soldados casados y enviar expediciones hacia el interior del territorio para lograr el añorado contacto con Nuevo México y dar salida desde La Florida a los productos novohispanos desde el Atlántico hacia Europa.



MISIONES EN LA FLORIDA ESPAÑOLA. 1-Nombre de Dios. 2-La Natividad de Nuestra Señora de Tolomato. 3-San Juan del Puerto. 4-Santa María. 5-San Felipe. 6-Santa Buenaventura. 7-Santo Domingo de Asaho. 8-San José de Zapala. 9-Santa Catalina. 10-San Diego Salamototo. 11-San Francisco de Potano. 12- Santa Fe de Tolaca. 13-Santa Catalina de Afuica.14-Santa Cruz de Ajojica. 15-Santa Cruz de Tarihica. 16-San Juan de Guacara. 17-Santa Elena de Machaba. 18-San Pedro de Potohiriba. 19-San Mateo. 20-San Miguel de Asyle. 21-La Concepción de Ayubali. 22-San Lorenzo de Hibatachuco. 23-San Juan de Aspalaga. 24-San Francisco de Aconi. 25-San Pedro de Patali. 26-San José de Acuya. 27-San Antonio de Bacuqua. 28-San Damián de Cupahica. 29-San Luis de Talimali. 30-La Purificación de Tama.31-San Martín de Capoli. 32-Santa Cruz de Capoli. 33-La Asunción del Puerto. 34-Santa Cruz de Sabacola. 35-San Carlos. 36-San Nicolás.

Para recopilar información de primera mano sobre aquella amplia región comisiona a un soldado y dos frailes para que visiten Tama. A su vuelta éstos le notificaron que la zona era muy fértil y rica, tanto de vegetales como de minas de plata.

Mientras Cancio hacía planes para la colonización de Tama, un jefe indio guale llamado Juanillo promovió en septiembre de 1597 un levantamiento contra los españoles. Algunos caciques de la gente Guale, cuyo amplio territorio abarcaba desde el río Altamaha (Georgia) hasta Port-Royal (Carolina del Sur), estaban preocupados por el avance del cristianismo.

Lo que más les molestaba era que los misioneros franciscanos les prohibiesen la poligamia, el divorcio, los bailes, juegos y las guerras tribales, lo que según Juanillo debilitaba a los indios haciéndoles perder su valor y destrezas, además de

pretender que se establecieran de forma permanente dejando el nomadismo. El odio de Juanillo contra los misioneros era tan grande que en la mañana del 13 de septiembre de 1595 asesina a sangre fría al padre Corpa mientras entraba en la misión de Tolomato. Al día siguiente Juanillo convoca a los demás jefes indios de la zona convenciéndoles para expulsar de sus tierras a los españoles, comprometiéndose todos ellos a asesinar de inmediato a los restantes misioneros que se movían por la región, con lo que la rebelión se generaliza por la provincia de Guale y la mayor parte de las misiones situadas en este territorio fueron asaltadas por los nativos siendo asesinados cinco franciscanos.

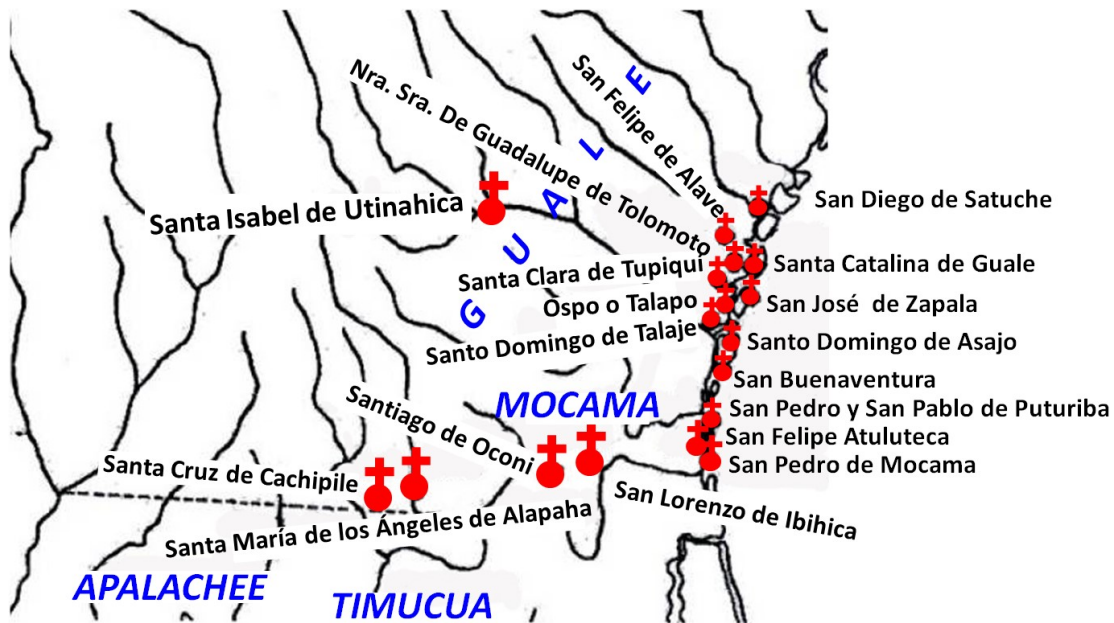


A principios de octubre siguiente llegó la noticia de la rebelión a San Agustín. Gonzalo Méndez de Cancio, que se encontraba en cama enfermo, organiza una patrulla de socorro que dirige personalmente. En Guale encuentra únicamente las iglesias quemadas y los misioneros muertos y brutalmente mutilados. Al huir los responsables a la selva Cancio no pudo castigar a los indios rebeldes, teniendo que conformarse con incendiar sus poblados y arrasar sus plantaciones temporales. En esta incursión sólo pudo hacer un prisionero que le informó sobre cómo se dio muerte de los religiosos.

Cancio logró rescatar en mayo de 1598 al padre Francisco Dávila, único misionero superviviente de la matanza ejecutada por la banda de Juanillo, que se encontraba como esclavo en el poblado de Tulufina, no lejos de Tolomato. La rebelión finalizó cuando una incursión de indios amigos, encabezada por el cacique Asao, asaltó el campamento de Juanillo matándole junto a 24 de sus principales secuaces, volviendo de nuevo con estas muertes la tranquilidad a La Florida.

En mayo de 1600 una delegación de jefes indios guales se presentó en San Agustín jurando ante el gobernador obediencia al rey de España. Méndez de Cancio condicionó la aceptación de la nueva señal de sumisión a cambio de que no se rebelasen de nuevo contra los españoles además de otras exigencias. En 1603 el Cancio visitó el territorio del cacicazgo de Guale, comprobando el afecto de los nativos y recibiendo nuevos juramentos de fidelidad.

Durante su mandato, Méndez Cancio realizó cuatro viajes por su gobernación explorando y sometiendo a los jefes indios de las provincias de Potano, Timuena, Apalache, Cicale, Mosquitos y la cacica de Yufera, el cacique de Ocone, cuyo territorio confinaba con la provincia de Tama. También Cancio consiguió que el cacique de Santa Elena, en la actual Carolina del Sur, se sometiera de nuevo a la autoridad de los españoles.



En una información efectuada en enero de 1600, el gobernador Cancio señala que promovió el cultivo intensivo del maíz, proporcionando herramientas y semillas a los colonos e indios y construyendo un molino para moler este cereal, además de fomentar el establecimiento de granjas y plantaciones. Por otra parte, al ser destruido el hospital de San Agustín por un incendio, hizo edificar y equipar a su costa el hospital de Santa Bárbara. Mandó también construir en la provincia de San Pedro una gran iglesia para que los indios pudiesen asistir a los actos litúrgicos. Su relevo en la gobernación de La Florida le impidió poner en práctica sus proyectos sobre la región de Tama. En el mes de febrero de 1603 el Rey nombra nuevo gobernador de La Florida a Pedro de Ibarra, regresando entonces Cancio a su tierra natal asturiana. En dos arcas de su equipaje trajo consigo semillas de maíz, dando impulso al cultivo de ese cereal en Asturias. El resto de la vida de Gonzalo Méndez de Cancio transcurrió en su casa de Casariego, desempeñando, entre otros cargos, los de alcalde mayor de Castropol y capitán de milicias, hasta fallecer el 31 de marzo de 1622 en la casa que le vio nacer.

En el año 2007 el profesor Pablo Pérez-Mallaína, catedrático de Historia de la Universidad de Sevilla, en su trabajo *Generales y almirantes de la Carrera de Indias: Una investigación pendiente*, ponía de manifiesto el calamitoso estado de olvido en el que la historiografía española tiene a sus más ilustres marinos. Situación que resulta tanto más llamativa y bochornosa si se compara con la atención que otros países de nuestro entorno han dedicado y dedican tanto a sus marinos como a soldados ilustres, capitanes y exploradores.

Pérez-Mallaína afirma que *“No me cabe la menor duda de que si Larraspuru o Cadereyta hubieran sido ingleses, hoy existirían varias monografías sobre sus vidas y obras y es posible que tuvieran incluso la categoría de verdaderos héroes nacionales”*.

Lo cierto es que en España no contamos con estudios modernos que presenten una adecuada valoración de conjunto de nuestros insignes soldados y marinos olvidados de la exploración terrestre, marítima y de la Carrera de Indias, y por

supuesto en lo que se refiere al estudio de figuras concretas el panorama tampoco es muy alentador, por eso estas sencillas líneas van dedicadas a la memoria de este ejemplar español olvidado.

** Coronel en Reserva*

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN

Cooley, W. D., Sir Francis Drake his voyage, 1595, by Thomas Maynard, The Hakluyt Society, New York, Routledge, 2016.

Estrada Luis, S., Historia de una emigración: asturianos a América, 1492-1599. Oviedo, 1992.

Lope de Vega, F., La Dragontea, Valencia, Pedro Patricio, 1598
http://www.memoriademadrid.es/doc_anexos/Workflow/2/116759/bhm_la_dragontea.pdf

Árbol genealógico de los Pardo de Donlebún. (con enlace a los Cancio-Donlebún)
<http://donlebun.com/Donlebun-genalogia-1-arbol.htm>

Los Cancio-Donlebún y los Pardo de Donlebún en el S.XVI: la consolidación de sus linajes
<http://donlebun.com/Documentos/Conferencia-Javier-CDB.pdf>

Genealogía de la familia Cancio-Donlebún y sus entronques con otros linajes I
<http://www.xenealoxia.org/linaxes/galicia/1682-i-cancio-donlebun>

Genealogía de la familia Cancio-Donlebún y sus entronques con otros linajes II
<https://www.xenealoxia.org/linaxes/galicia/1686-ii-cancio-donlebun>

1583. Registros de ida de naos que fueron a Tierra Firme con la armada del general Francisco de Noboa Feijóo.
AGI/10.13.8.2//CONTRATACION,1080

1583/1588. Papeles de Armada. Papeles de armada de los años de 1583 a 1588. 2 Números:
Número 1.- Año del 1583. Rodrigo Junco llevó este año a su cargo las galeras de Tierra Firme.
Número 2.- Años de 1583 a 1588. Don Francisco de Novoa Feijóo, general de la flota de Tierra Firme que fue en 1584 y volvió en el mismo año. En 1586 pasó a Nueva España y regresó en 1587.
AGI/10.15.4.19//CONTRATACION,2941

Madrid, 13 de julio de 1583. Real Provisión a Francisco de Novoa Feijoo, dándole título de capitán general de la flota de Nueva España.
AGI/23.15.2019//INDIFERENTE,1952,L.2,F.125V-126V

Madrid, 19 de febrero de 1584. Real Cédula a Francisco de Novoa Feijoo, general de la flota de Tierra Firme, para que se despache para llegar a la Habana el 8 de julio, desde donde ha de venir en conserva de la flota de Nueva España.
AGI/23.15.584//INDIFERENTE,582,L.1,F.52V

Madrid, 19 de febrero de 1584. Real Cédula a Pedro Fernández de Busto, gobernador de Cartagena para que auxilie en todo lo necesario al general de la flota de Tierra Firme, D. Francisco de Novoa Feijoo, para que pueda estar en la Habana, en el tiempo que se le ha señalado.
AGI/23.15.584//INDIFERENTE,582,L.1,F.53

16 de junio de 1585. Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación para que paguen de averías de armada 500 ducados de ayuda de costa a Francisco de Novoa Feijoo, general de la flota de Tierra Firme..
AGI/23.15.2019//INDIFERENTE,1952,L.3,F.52

1586. Registros de ida de las naos que fueron a Nueva España con la flota del general Francisco de Noboa Feijóo.

AGI/10.13.8.5//CONTRATACION,1082 y 1083

Aceca, 11 de mayo de 1586. Real Cédula a Francisco de Noboa Feijoo, general de la flota que se apresta para Nueva España, participándole que se ha encomendado al duque de Medina-Sidonia la superintendencia del despacho de la flota de Nueva España con la armada del marqués de Santa Cruz, para que lo obedezcan en todo lo que dispusiere al respecto.

AGI/23.15.2024//INDIFERENTE,1957,L.4,F.61V-62

San Lorenzo, 11 de mayo de 1588. Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación para que paguen a Francisco de Noboa Feijoo, general de la flota de Nueva España, los 500 ducados que se acostumbran dar de ayuda de costa.

AGI/23.15.2019//INDIFERENTE,1952,L.3,F.231V-232

Aranjuez, 12 de mayo de 1587. Real Cédula al Presidente y Oidores de la Audiencia de Santo Domingo, en La Española, avisándoles que el corsario Francisco Draque ha estado en Cádiz el mes pasado y que parece ser se dirige a aquellas partes, a fin de que esté preparado y dispuesta la defensa, y anunciándole que con ésta carabela de aviso se le envían municiones. - Otra al gobernador de Cartagena. - Otra a la Audiencia de Tierra Firme. - Otra al gobernador de la Florida. - Otra al gobernador y Alcaide de Puerto Rico.

AGI/23.15.426//INDIFERENTE,427,L.29, fols. 170r-170v

Madrid 1 de marzo de 1588. Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación para que provean lo que convenga en la pretensión del capitán Gonzalo Méndez de Canzo que solicita permiso para ir de maestre en una nao suya que va a Tierra Firme, llevando dos pilotos examinados.

AGI/23.15.2019//INDIFERENTE,1952,L.3, fols. 220v-221

Madrid, 5 de marzo de 1592. Real Cédula a Sancho Pardo Osorio dándole título de capitán de una de las fragatas que han de ir delante de la armada de Juan de Uribe. - Ídem a Don Juan Hurtado de Zaldívar, al capitán Pedro de Chavarri, al capitán Antonio de Guevara, al capitán Hernando Cavallero

AGI/23.15.432//Indiferente,433,L.2,F.138-138V

1593. Información hecha en Madrid, sobre los méritos y servicios del general Sancho Pardo Osorio, quien llevaba 39 años al servicio de Su Majestad. En remuneración de ellos pide que se le encargue la flota que este año de 1593 ha de ir a Tierra Firme, y que se le dé un hábito de Santiago.

AGI/29.6.38.5//Patronato,258,N.3,G.1,R.1

Madrid, 16 de marzo de 1594. Consulta del Consejo de Indias.

Remite noticias sobre corsarios. R.: *'Quedo advertido desto, y se atiende al remedio dello.'*

Acomp.: Carta del presidente y jueces de la Contratación a su majestad, Sevilla, 13 marzo 1594.

Declaración tomada a Gonzalo Méndez de Canzo (Cancio).

AGI/23.15.747//INDIFERENTE,742,N.146

Madrid, Cascais, 9 de mayo de 1595. Consulta del Consejo de Indias.

Remite carta de Gonzalo Méndez, capitán de un galeón de los de la armada de Francisco de Coloma, en que relata cómo por un temporal se apartó de aquella. R.: *'Esto y lo que tiene Ybarra se vea en el Consejo de Indias, para que se me auise de lo que pareciera se aura de hazer, para poner en cobro aquella hazienda.'*

Acomp.: Carta de Gonzalo Méndez de Canzo a su majestad. Cascaes, 5 mayo 1595.

AGI/23.15.748//INDIFERENTE,743,N.53

1596. Exposición de Rodrigo Díaz, maestro del patache Santa Clara, que vino de aviso de Cartagena, sobre la refriega que tuvieron algunos navíos de la armada del general Pedro Tello de Guzmán con otros ingleses, echando a pique uno y tomando el otro de los dos navíos enemigos.

AGI/29.6.38.5//PATRONATO,258,N.7,G.2,R.1

Madrid, 27 de marzo de 1596. Consulta del Consejo de Indias.

Propone personas para la compañía que vaca por promoción de Gonzalo Méndez Canzo.

- Juan Flores de Rabanal. - Juan Fernández Mesa. - Alonso de Buiza.

R.: *'Al capitán Juan Florez de Rabanal.'*

AGI/23.15.748//INDIFERENTE,743,N.239

Toledo, 22 de mayo de 1596. Nombramiento de gobernador y capitán general.

Real Provisión al almirante Gonzalo Méndez de Canzo (Cancio) nombrándole gobernador y capitán general de la provincia de Florida, en sustitución del capitán Domingo Martínez de Abendaño. (Copia).

AGI/29.8.19//PATRONATO,293,N.18,R.7

Madrid 23 de mayo de 1596. Consulta del Consejo de Indias.

Sobre acceder a la petición de Gonzalo Méndez de Cancio, nombrado gobernador de Florida, para fortificar y defender la tierra.

R.: *'Hagase como parece.'*

AGI/23.14//SANTO_DOMINGO,6,N.6

26 de abril de 1597. Personas para general y almirante de la flota. Propone a su majestad para los cargos de general y almirante de la flota de Tierra Firme [copia]: - Don Pedro Tello de Guzmán. - Antonio Navarro. - General Sancho Pardo. - General Marcos de Aramburu. Para almirante, a: - Jerónimo Palomeque. - Juan de Valdés. - Don Juan Guiral. - Lope de Quevedo Hoyos.

R.: *'Nómbrense mas personas para almirante.'*

Acomp.: Lista de nuevos propuestos.

Don Juan Gómez de Medina. Don Juan Martínez de Zurbarán. Don Sebastián de Arancibia. Don Fulgencio de Meneses.

R.: [Al dorso de la copia de la consulta]: *'A don Pedro Tello de Guzman primer nombrado para general de la flota y para almirante a don Sebastián de Aranciuia, nombrado en la segunda consulta.'*

AGI/23.11.2//PANAMA,1,N.106

1598/24 de octubre de 1600. Expediente relativo a la concesión de 1.000 ducados de los frutos de la tierra al gobernador de la Florida Gonzalo Méndez de Cancio.

AGI/23.14//SANTO_DOMINGO,224,R.5,N.38

23 de febrero de 1598. Carta del gobernador de la Florida Gonzalo Méndez Cancio..

AGI/23.14//SANTO_DOMINGO,224,R.5,N.31

Madrid 9 de noviembre de 1598.

Real cédula al virrey de Nueva España [Gaspar de Zúñiga Acevedo y Velasco], conde de Monterrey, para que envíe relación con su parecer sobre lo que escribe el gobernador de Florida [Gonzalo Méndez de Cancio], acerca de los descubrimientos que desde Nueva España podrían hacerse en el entorno de aquella provincia.

AGI/23.10.1079//MEXICO,1064,L.3, fol. 185v

23 de febrero de 1598. Cartas de Gobernadores de Florida.

Carta del gobernador de la Florida Gonzalo Méndez de Cancio.

AGI/23.14//SANTO_DOMINGO,224,R.5,N.31

25 de febrero de 1598. Cartas de Gobernadores de Florida.

Carta del gobernador de la Florida Gonzalo Méndez de Cancio.
AGI/23.14//SANTO_DOMINGO,224,R.5,N.32

8 de agosto de 1598. Cartas de Gobernadores de Florida.

Carta del gobernador de la Florida Gonzalo Méndez de Cancio.
AGI/23.14//SANTO_DOMINGO,224,R.5,N.33

14 de noviembre de 1598. Cartas de Gobernadores de Florida.

Carta del gobernador de la Florida Gonzalo Méndez de Cancio.
AGI/23.14//SANTO_DOMINGO,224,R.5,N.34

28 de febrero de 1600. Cartas de Gobernadores de Florida.

Carta del gobernador de la Florida Gonzalo Méndez de Cancio.
AGI/23.14//SANTO_DOMINGO,224,R.5,N.35

18 de abril de 1600. Cartas de Gobernadores de Florida.

Carta del gobernador de la Florida Gonzalo Méndez de Cancio.
AGI/23.14//SANTO_DOMINGO,224,R.5,N.37

20 de enero de 1602. Cartas de Gobernadores de Florida.

Carta del gobernador de la Florida Gonzalo Méndez de Cancio.
AGI/23.14//SANTO_DOMINGO,224,R.5,N.40

20 de junio de 1602. Cartas de Gobernadores de Florida.

Cuaderno formado por cartas de Gonzalo Méndez Cancio, gobernador de la Florida y de Pedro Redondo Villegas, contador de la Florida.
AGI/23.14//SANTO_DOMINGO,224,R.5,N.41

Valladolid, 19 de febrero de 1603. Real Provisión nombrando gobernador y capitán general de las provincias de la Florida al capitán Pedro de Ibarra, en lugar del almirante Gonzalo Méndez de Cancio. (Copia)

AGI/29.8.19//PATRONATO,293,N.25,R.1

1 de octubre de 1603. Cartas de Gobernadores de Florida.

Certificado expedido por el gobernador Gonzalo Méndez de Cancio a favor del escribano público y de gobierno Alonso García de la Vera.
AGI/23.14//SANTO_DOMINGO,224,R.5,N.42

19 de marzo de 1605. Parecer de Gonzalo Méndez Canzo sobre la reforma del presidio de San Agustín de la Florida.

AGI/23.14//SANTO_DOMINGO,224,R.6,N.48

El Pardo, 8 de noviembre de 1608.

Real Cédula a Gonzalo Méndez de Canzo, que fue gobernador de la Florida, haciéndole merced de perdonarle el tiempo que le queda por cumplir de la condena a suspensión de oficio a que fue condenado.

AGI/23.15.449//INDIFERENTE,449,L.A1, fols. 266v-267